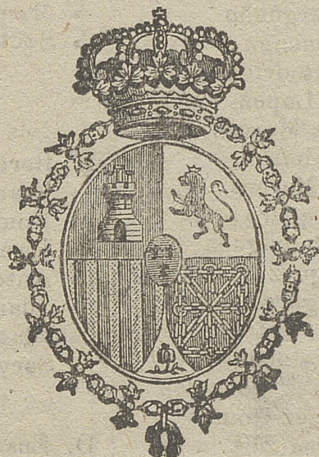


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.

Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán á 25 céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la GACETA.—(Artículo 1.º del Código Civil).

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Diputación, durante las horas de oficina.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real familia.

(Gaceta del 1.º de Marzo de 1918.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Núm. 111.

GOBIERNO CIVIL.

Obras públicas.—Carreteras.

Terminados los acopios para conservacion, incluso su empleo, en los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Frechilla á Tordesillas, por rescision de contrata á su contratista D. Federico Gurtubay;

Se hace público por medio de este «Boletín», para que, por los Alcaldes de los términos donde se hayan efectuado dichos acopios, remitan en el plazo de treinta días las reclamaciones que les hayan presentado contra dicho contratista, entendiéndose que de no remitirlas en el plazo señalado, se entenderá que no se ha presentado ninguna, según lo dispuesto en el Real decreto de 3 de Agosto de 1910, publicado en la *Gaceta de Madrid* de 29 del mismo.

Valladolid 27 de Febrero de 1918.

El Gobernador,

Alfonso Rodríguez.

Diputacion provincial de Valladolid

ORDENACION DE PAGOS

Nota de las obligaciones provinciales, emision 1.º de Enero de 1915, que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy: 143—167—284—393—411—493—562—705—737—744—763—828—836—872—884—944—946—1019—1070—1080—1096—1172—1307—1384—1389—1480—1524—1550—1580—1588—1622—1683—1702—1720—1783—1792—1880—1886—1944—1976—2004—2006—2039—2122—2138—2244—2262—2332—2433 y 2462.

Lo que se anuncia para que los tenedores de las mismas puedan presentarias á su cancelacion en la Contaduría de fondos provinciales á partir del día de mañana.

Valladolid 1.º de Marzo de 1918.—El Ordenador de pagos, E. Gomez Díez.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Núm. 123.

Esguevillas.

Confecionado por la Junta municipal el repartimiento de consumos para el corriente año, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de ocho dias hábiles á contar desde el siguiente al de la insercion de este anun-

cio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los contribuyentes en él comprendidos, puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas, pues pasado dicho plazo no serán admitidas las que se hagan.

Esguevillas 25 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Eulogio Medrano.

Núm. 117.

Villanueva de los Infantes.

Con el fin de que la Junta pericial de este distrito pueda formar con acierto el recuento general de ganadería del año corriente que ha de llevarse á cabo en primero de Abril próximo, se hace preciso que todos los contribuyentes que hayan sufrido alteracion en su riqueza pecuaria presenten relaciones por duplicado y debidamente justificadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde la publicacion del presente hasta el 15 de Marzo próximo, pues pasado éste no se admitirá ninguna por justa que sea.

Villanueva de los Infantes á 24 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Miguel Coloma.—Julián Lázaro, Secretario.

Con el propio objeto é igual término, invita el Ayuntamiento de

La Union de Campos

Villanueva de los Infantes.

Debiendo procederse á la confeccion de los apéndices al amillaramiento que han de servir de base para los repartimientos de la contribucion territorial por rústica, pecuaria y urbana, correspondientes al próximo año de 1919, se avisa á cuantos propietarios hayan sufrido alteracion en su riqueza que desde esta fecha hasta el 30 de Abril próximo, se sirvan presentar las declaraciones de alta y baja que les interesen, con los documentos justificativos de las mismas, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna.

Villanueva de los Infantes á 24 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Miguel Coloma.—Julián Lázaro, Secretario.

Con el propio objeto é igual término, invita el Ayuntamiento de

La Union de Campos

Villanueva de los Infantes.

Se hallan terminadas y expuestas al público por espacio de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento las cuentas municipales correspondientes al año 1917, á fin de que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Villanueva de los Infantes á 24 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Miguel Coloma.—Julián Lázaro, Secretario.

PROVINCIA DE VALLADOLID

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Año de 1918.

LISTAS de los señores Concejales y cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la eleccion de Senadores, formadas en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Canalejas de Peñafiel.

Concejales.

- D. Primitivo de la Fuente García
 » Juan Valdezate Sanz
 » Bibiano de la Torre Cano
 » Ciriaco García de la Fuente
 » Sebastián Sanz Velasco
 » Juan Velasco del Pozo
 » Hilario de la Fuente Melero
 » Mariano de Dios de la Torre

Mayores contribuyentes.

- D. Justo del Pozo Arribas
 » Juan Sanz del Pozo
 » Silverio Velasco Melero
 » Bernardo de la Torre Cano
 » Leon de la Fuente Arribas
 » Francisco García de la Torre
 » Pedro Perez de la Fuente
 » Rufino García de la Torre
 » Aniceto García Perez
 » Eleuterio de la Fuente Sayalero
 » Mariano de la Fuente Melero
 » Santos de la Torre Cano
 » Andrés Diez Astrain
 » Juan Sanz Alonso
 » Isidro Alonso García
 » Luis Arranz García
 » Juan García Sanz
 » Faustino Velasco Diez
 » Ruperto Velasco Aparicio
 » Juan de la Torre Martin
 » Antolin Carrascal Cabrero
 » Esteban de la Torre Benito
 » Pedro Alonso Samaniego
 » Justo de Dios de la Torre
 » Julian de Dios Cano
 » Clemente Herreros Lázaro
 » Marcelo de la Torre de Dios
 » Santos Perez de la Torre
 » Lucio García de la Torre
 » Gil Cano Herreros
 » Bonifacio García Sanz
 » Valentin Ruiz Cárdbaba

Carpio.

Concejales.

- D. Ramon Jimenez Rodriguez
 » Emilio Esteban Rodriguez
 » Jerónimo Gonzalez Calleja
 » Emiliano Rodriguez Esteban
 » Dionisio Calleja Jimenez
 » Ignacio Marcos Rodriguez
 » José Marcos Rodriguez

Mayores contribuyentes.

- D. Carlos Esteban Luengo
 » Julian Mayor Marcos
 » Abelardo Jimenez Rodriguez
 » Anastasio Navas Rodriguez
 » Ciriaco Navas Rodriguez
 » Claudio Marcos Navas
 » Antonio Sanchez Barrios
 » Juan de la Crzz Gonzalez
 » Francisco Navas Rodriguez
 » Agustin Luengo Lopez
 » Nicolás Gonzalez Luengo
 » Plácido Gonzalez Lozano
 » Raimundo del Pozo Otero
 » Guillermo Rodriguez Gomez
 » Juan Paniagua Barajas
 » Santos Corona Calles
 » Alejandro Antonio Esteban
 » Manuel Rodriguez Esteban

- D. Julio Rodriguez Esteban
 » Benito Marcos Burgueño
 » Juan Jimenez Jimenez
 » Zacarias Marcos Rodriguez
 » Mariano Luengo Lopez
 » Victor Rodriguez Marcos
 » Félix Mayor Esteban
 » Urbano Esteban Marcos
 » Juan Barajas Vaquero
 » Felipe Sanchez Rodriguez
 » Gregorio Dominguez Gonzalez
 » Domiciano Rodriguez Garcia
 » Constancio Mayor Esteban
 » Toribio Marcos Esteban
 » Bibiano Dominguez Gonzalez
 » Teodosio Rodriguez Gomez
 » Angel Nieto Hernandez
 » Emilio Luengo Esteban

Castrillo-Tejeriego.

Concejales.

- D. Edmundo Pelayo Cortijo
 » Alfredo Recio Cuesta
 » Salvador Fuente Pelayo
 » Macario Urdiales Ruiz
 » Ramon del Val Gonzalez
 » Santiago Rey Calvo
 » Laureano Esteban Monje

Mayores contribuyentes.

- D. Restituto Rey Perez
 » Teófilo Fuente Cortijo
 » Francisco Fuente Fuente
 » Maximiliano Fuente Cortijo
 » Esteban Rey Castromonte
 » Marcelino Urdiales Ruiz
 » Valeriano Pelayo Rey
 » Victoriano Urdiales Moral
 » Casimiro Ortega Urdiales
 » Alejandro Sancho Llorente
 » Santos de Aza Cortijo
 » Clemente Recio Cuesta
 » Máximo Recio Urdiales
 » Secundino Prieto Renedo
 » Venancio Urdiales Esteban
 » Pascual Ortega Urdiales
 » Juan Moral Heras
 » Ulpiano Urdiales Esteban
 » German Guzman Cortijo
 » Ezequiel Lopez Garcia
 » Teófilo Esteban Fuente
 » Miguel Escribano Fuente
 » Agapito Perez Diez
 » Gregorio Urdiales Cuesta
 » Leonardo Esteban Fuente
 » Guillermo Recio Castromonte
 » Anastasio Villan Valdivieso
 » Eugenio Perez Ortega

Castrobol.

Concejales.

- D. Rutilio Quintero Escudero
 » Gregorio Escudero Garcia
 » Manuel Fernandez Garcia
 » Leoncio Vega Iglesias
 » Severiano Iglesias Cristin
 » Agustin Redondo de la Rosa

Mayores contribuyentes.

- D. Manuel Cuñado Ramos
 » Máximo Quintero Escudero
 » Rafael Cristin Riol
 » Nabor Escudero Riol
 » Similiano Fernandez Reyero
 » Venancio Garcia Melgar
 » Manuel Cristin Riol
 » Valentin Cristin Riol
 » Luis Quintero Escudero
 » Eulogio Lera Saster
 » Nicolás Gordaliza Garzon
 » Quintin Rodriguez Reyero
 » Saturnino Alonso Labrador
 » Félix Gonzalez Garcia
 » Blas Iglesias Fernandez
 » Pablo Bartolomé Alvarez
 » Inocencio Lera Fernandez
 » Froilau Lera Perez
 » Angel Iglesias Rodriguez
 » Arturo Garcia Redondo
 » Aniceto Dominguez Maestro

- D. Saturnino Pardo Huerta
 » Manuel Casado Negral
 » Santiago Lera Iglesias

Castrodeza.

Concejales.

- D. Bernabé Valles Gallego
 » Francisco Gallego Arroyo
 » Román Fraile Martin
 » José Bolzoni Manzano
 » Antonio Peinador Expósito
 » Juan Francisco Valles
 » Blas Fraile Olmedo
 » Serviliano Fraile Gallego

Mayores contribuyentes.

- D. Eusebio Valles Escudero
 » Tertulino Gomez Casado
 » Pedro Rodriguez Gonzalo
 » Abdon Valles Fraile
 » Bonifacio Arroyo Fraile
 » Eusebio Valles Hernandez
 » Mariano Arroyo Llorente
 » Aurelio Valles Arroyo
 » Bernabé Valles Gonzalez
 » Emeterio Valles Gomez
 » Telesforo Bolzoni Manzano
 » Julian Arroyo Valles
 » Domingo Gomez Giralda
 » Ricardo Gallego Arroyo
 » Laureano Arroyo Martin
 » Fructuoso Gallego Arroyo
 » Bernardino Garcia Abad
 » Tomás Gallego Gallego
 » Raimundo Gallego Mendez
 » Andrés Fraile Martin
 » Policarpo Fraile Llorente
 » Braulio Mendez Escudero
 » Antonio Fernandez Casado
 » Matias Arroyo Fraile
 » Genaro Arroyo Gonzalo
 » Alejo Arroyo Gonzalo
 » Julian Gallego Gonzalez
 » Hilario Martin Fraile
 » Fabian Crespo Galindo
 » Juan Gallego Fraile
 » Elias Fernandez Casado
 » Rafael Gonzalez Gonzalez

Castromonte.

Concejales.

- D. Pedro Guerra Rodriguez
 » Perpetuo Alvarez Rodriguez
 » Anastasio Rodriguez Espinilla
 » Geroncio Rodriguez Chaves
 » Valentin Espinilla Sanchez
 » Isaac Herrero Espinilla
 » Adrian de la Iglesia Herrero
 » Ildefonso Martin Espinilla
 » Bernardino Pinacho Marcos

Mayores contribuyentes.

- D. Eustaquio Asensio Rodriguez
 » Romualdo de la Iglesia Cortés
 » Aristónico Cortés Rodriguez
 » Toribio de la Iglesia Cortés
 » Leon Sanchez Campo
 » Pablo Alvarez Martin
 » Deogracias Rodriguez Rodriguez
 » Florentino Cortés Rodriguez
 » Anselmo Alvarez Merino
 » Emiliano Garzon Tomillo
 » Andrés Espinilla Rodriguez
 » Anacleto Rodriguez Ortiz
 » Zoilo Rodriguez Rodriguez
 » Francisco Vazquez Calvo
 » Lucas Asensio Campos
 » Isaias Valverde Herrero
 » Segundo Romo Campos
 » Ciriaco Carro Ortiz
 » Lorenzo Valverde Herrero
 » Indalecio Alvarez Valverde
 » Mariano Ortiz Amigo
 » Esteban de la Iglesia Herrero
 » Atanasio de la Iglesia Herrero
 » Emiliano de la Iglesia Herrero
 » Zósimo Asensio Campos
 » Baltasar de la Iglesia Herrero
 » Tibureio Herrero Rodriguez
 » Clemente Valverde Herrero

- D. Epigmenio Alvarez Alvarez
 » Mariano Herrero Rodriguez
 » Arsenio Alvarez Alvarez
 » Aquilino Adeva Marcos
 » Toribio de Castro Valverde
 » Isaac Chaves Rodriguez
 » Matias Alvarez Valverde
 » Mateo Gutierrez Real

Castronuño.

Concejales.

- D. Nicolás Hernandez Chillón
 » Constantino Hernandez Vazquez
 » José Alonso Rodriguez
 » Pedro Hernandez Zorita
 » Mariano Hernandez Guantes
 » Clemente Rodriguez Hernandez
 » Laureano Alonso Alonso
 » Miguel Maestre Perez
 » Florentino Gonzalez Hernandez
 » Elias Alvarez Hernandez

Mayores contribuyentes.

- D. Leandro Hernandez Rodriguez
 » Demétrio Alonso Gonzalez
 » Quiterio Diez Herrero
 » Tomás Vazquez Gonzalez
 » German Diez Vazquez
 » Benito Hernandez Zorita
 » Eduardo Alonso Alvarez
 » Pedro Santos Prieto
 » Felipe Galiacho Rodriguez
 » Francisco Tejedor Seoane
 » Hilario Alonso Chillón
 » Ignacio Garcia Martin
 » Felipe Santos Hernandez
 » Lucio Hernandez Martin
 » Teodoro Cea Crespo
 » Esteban Hernandez Gonzalez
 » Matias Alonso Alvarez
 » Niceto Prieto Rivera
 » Isidro Hernandez Vazquez
 » Dario Alonso Gonzalez
 » Bernardo Rodriguez Hernandez
 » Francisco Alonso Hernandez
 » Esteban Hernandez Baraja
 » Celedonio Hernandez Hernandez
 » Tomás Vegas Gomez
 » Mauricio Santos Villarroel
 » Julian Hernandez Vazquez
 » Rafael Gomez Hernandez
 » Rafael Garcia Martin
 » Sabas Prieto Rodriguez
 » Antonio Gago Gavilan
 » Francisco Hernandez Cea
 » Simon Vegas Prieto
 » Bartolomé Baraja Hernandez
 » Victoriano Hernandez Zorita
 » Agustin Guantes Gimenez
 » Pascual Calvo Alvarez
 » Eugenio Rodriguez Prieto
 » José Prieto Gimenez
 » Ildefonso Vazquez Alahija

Ceinos de Campos

Concejales.

- D. Felix Ramos Miguel
 » Jerónimo Alonso Pardo
 » Teodoro Pastor Maestro
 » Gregorio Ortiz de la Cuesta
 » Felix Cuadrado Dominguez
 » Timoteo Rodriguez Vielba

Mayores contribuyentes.

- D. Mariano Rodriguez Vazquez
 » Tomás Garcia Sanjurjo
 » Jacinto Ortiz Perez
 » Modesto Rodriguez Rodriguez
 » Alfio Quintana Lobos
 » Deogracias Ramos Azcona
 » Ciriolo Rodriguez Rodriguez
 » Lázaro Castañeda Azcona
 » Victor Azcona Criado
 » Amando Quintana Lobos
 » Anselmo Quintana Rodriguez
 » Fernando Vazquez de Prada
 » Jesús Vazquez de Prada
 » Mario Quintana Rodriguez
 » Gumersindo Ramos Azcona

- D. Rogelio Ruiz Gato
 » Julio Lobon Gallego
 » Lázaro Anibarro Merino
 » Angurio Vielba Pardo
 » Ignacio de Castro Pizarro
 » Juan Pardo Benavides
 » Tiburcio Torre Alcalde
 » Martin Misol Astorga
 » Alvaro Vielba Castañeda
 » Deogracias Ramos Miguel
 » Basilio Rodriguez Vielba
 » Nicanor Cuadrado Alcalde
 » Justiniano Dominguez Fierro

Cervillejo de la Cruz.*Concejales.*

- D. Teófilo Perez Gil
 » Gorgonio Guerra García
 » Salvador Gomez Tellez
 » Indalecio Iglesias Rubio
 » Teodosio Guerra Gil
 » Toribio Fraile Gomez

Mayores contribuyentes.

- D. Bernardino Gomez Tellez
 » Argimiro Gutierrez Gutierrez
 » Eugenio del Rio Perez
 » Damian Garrido Saez
 » Roman Serrano Iglesias
 » Zacarias del Rio Garrido
 » Antonino Gil Gomez
 » Prudencio Gomez Collado
 » Mariano Descalzo Chico
 » Antolin Gomez Garrido
 » Agustin Gomez Franco
 » Francisco Gomez Franco
 » Mariano Tellez Gil
 » Isaac Perez Medina
 » Nicolás Garrido Perez
 » Florentino Mata Bercial
 » Rafael Diez Tellez
 » Anastasio Mata Bercial
 » Segundo Garrido Perez
 » Segundo Perez Benito
 » Mariano Garrido Gil
 » Mariano Gil Duque
 » Emiliano Maestro Gomez
 » Amalio Tellez Arias

Cistérniga.*Concejales.*

- D. Mariano Herrero Orobon
 » Eugenio Sanz Pinar
 » Pablo Perez Simon
 » Victoriano Garnacho Magdaleno
 » Santos Perez Perez
 » Ignacio Perez Perez
 » Froilan Gallegos Perez
 » Gerardo Gallegos Gallegos

Mayores contribuyentes.

- D. Aniceto Martinez Ramos
 » Canuto de la Barrera Morales
 » Cecilio García Vicente
 » Dámaso Arranz Diez
 » Doroteo Pastor Martinez
 » Eustaquio Fernandez Llevet
 » Epiteto Verdugo García
 » Esteban García Andrés
 » Fabián San José
 » Francisco de la Riva García
 » Fortunato del Pozo Cerezo
 » Fernando Diez Rodriguez
 » Felipe Velasco Gonzalez
 » Francisco García Arranz
 » German Garnacho del Río
 » Juan Herrero Gallegos
 » Juan Alonso Andrés
 » Juan García Vicente
 » Julian García Cerezo
 » Manuel Alvarez Orobon
 » Mariano Gallegos Pinar
 » Marcos Herrero Gallegos
 » Ramon Diaz Martin
 » Raimundo Fernandez Martinez
 » Samuel Barajas Llorente
 » Saturio Alvarez Fernandez
 » Segundo Barajas Llorente
 » Simon Hernando Cáceres

- D. Tomás García Andrés
 » Valentin Sanz Olea
 » Victoriano Arranz Catalina
 » Zaqueo Azcona Criado

Cogeces de Iscar*Concejales.*

- D. Toribio Mayo Muñoz
 » Genaro Sanz Cabrerros
 » Gerónimo Cisneros García
 » Calixto Martin Sastre
 » Faustino Zarzuela Gomez
 » Genaro Fernandez San Miguel

Mayores contribuyentes.

- D. Ricardo García Quiza
 » Sandalio Blanco Arnanz
 » Toribio Santos Serantes
 » Celestino Sanz Martin
 » Mariano Escribano Herrero
 » Cayetano Cisneros Bermejo
 » Eugenio Otero Sacristan
 » Venancio Marcos Gomez
 » Juan Benito Muñoz
 » Pablo Cubero García
 » Máximo Gonzalez Salamanca
 » Juan Alcalde Sanz
 » Nazario Villafruela de Pedro
 » Andrés Benito de Castro
 » Simeon Gonzalez Alonso
 » Silvestre Sanz y Sanz
 » Agapito Herrero Ribé
 » Julian Cisneros Bermejo
 » Emeterio Merlo Vela
 » Baldomero Martin Carrion
 » Eloy Santos Martin
 » Eustaquio Velazquez de Pablo
 » Agapito Sangrador Muñoz
 » Faustino Herrera García

Cogeces del Monte.*Concejales.*

- D. Elías Andrés Arribas
 » Eusebio Gonzalez Martin
 » Juan Herguedas Andrés
 » Ildefonso Herguedas Herguedas
 » Julian de la Fuente Martin
 » Polonio Miguel Alonso
 » Teótimo Minguez Cordobés
 » Nicolás Peña Sanz

Mayores contribuyentes.

- D. Gregorio Villar Velasco
 » Félix Herguedas Sacristan
 » Narciso Sacristan Velasco
 » Miguel Velasco Vallejo
 » José Arribas Alonso
 » Victor Velasco Vallejo
 » Pedro Velasco Maroto
 » Vicente Olmos Vallejo
 » Roman Herguedas Niño
 » Estanislao Sacristan Aragon
 » Lucio Navas Martin
 » Manuel Arribas Velasco
 » Calixto Vela Herguedas
 » Eusebio Velasco Vallejo
 » Faustino Sacristan Herguedas
 » Pedro Orrasco Herguedas
 » Luciano Herguedas (mayor)
 » Deogracias Velasco Maroto
 » Luciano Herguedas (menor)
 » Justo Herguedas Herguedas
 » Mariano Arribas Alonso
 » Eustoquio Andrés Martin
 » Manuel Gomez Fraile
 » Mariano Arranz Velasco
 » Eulogio Gimenez Barrero
 » Félix Herguedas Herguedas
 » Hermógenes Miguel Rodrigo
 » Eusebio Esteban Alonso
 » Leocadio Aragon Salazar
 » Francisco Villar Andrés
 » Jesús Sacristan del Caz
 » Mariano Niño Aragon
 » Juan Arranz Salazar
 » Gregorio Arribas Arranz
 » Carlos Herguedas Chimeno
 » Ecequiel Vela García

Cubillas de Santa Marta*Concejales.*

- D. César A. Fernandez
 » Lorgio Tadeo
 » Teodoro Tadeo
 » Isaias Revilla
 » Francisco Fernandez
 » Teodomiro Esteban
 » Amalio Herrero

Mayores contribuyentes.

- D. Anastasio Fernandez
 » Rufino Fernandez
 » Modesto Revilla
 » Isabelino Blanco
 » Leoncio Ortega
 » Máximo Ortega
 » Santiago Freire
 » Tedoro Esteban
 » Toribio Camazon
 » Aurelio Esteban Calvo
 » Lucio Gomez
 » Bonifacio Duque
 » Baldomero Herrero
 » Guillermo Ortega
 » Balbino Tovar
 » Martin Hernandez
 » Antolin Tadeo
 » Marcelino de los Ríos
 » Anastasio Torres
 » Faustino Duque
 » Laureano Alonso
 » Buenaventura Martin
 » Ricardo Ariño
 » Luciano Hernandez
 » Antonio Hernandez
 » Lorenzo Alonso
 » Raimundo Pariente
 » Eusebio Gomez

Cuenca de Campos.*Concejales.*

- D. Alejandro Fuentes Gonzalez
 » Felipe Martinez Perez
 » Abdon Mañueco Tejero
 » Bernardino Diez Alonso
 » Gonzalo Gonzalez Perez
 » Julio Ruiz Perez
 » Juan Mañueco Villelga
 » Toribio Gonzalez Perez
 » Manuel Gonzalez Mazariegos

Mayores contribuyentes.

- D. Domingo Clemente García
 » Andrés Perez García
 » Félix Ruiz Perez
 » Benito de la Cuesta
 » Benito Perez García
 » Julian Calvo Mantilla
 » Hermenegildo Tejero Gonzalez
 » Emilio Calvo Castro
 » Mariano Rivero Gonzalez
 » Juan Crespo Requejo
 » Eugenio de la Cruz Ramon
 » Silvano Mancebo Martin
 » Domingo Perez Pardo
 » Cándido Lopez Alvarez
 » Bernardino Fuentes Rodriguez
 » Miguel García Tristan
 » Juan Ramon Villelga
 » Gregorio Fuentes Gonzalez
 » Santos Fuentes Tristan
 » Julian Crespo Alonso
 » Valentin Miguel Pardo
 » Luis Rivero Yerro
 » Damian Calvo Castro
 » Lorenzo Tejero Gonzalez
 » Laureano Calvo García
 » Ponciano Perez Ruiz
 » Miguel Calvo Castro
 » Carlos Tejero Gonzalez
 » Maximino García Robles
 » Eladio Tejero Ramon
 » Julian Perez Martinez
 » Epifanio Mancebo Martin
 » Alejandro Rodriguez Fuentes
 » Bernardino Yerro Martin
 » Julian Tejero Perez
 » Eduardo Bobillo Lopez

Curiel*Concejales.*

- D. Francisco Cobo Minguez
 » Paulino Herrero de la Cuesta
 » Porfirio Repiso Nuñez
 » Zenou Minguez Piedrahita
 » Luis Minguez Piedrahita
 » Mariano Minguez Angulo Santos
 » Pio Gomez Cobo

Mayores contribuyentes.

- D. Manuel García Arenales
 » Mariano Nuñez Bombin
 » Pedro Minguez Lopez
 » Feliciano Nuñez Bombin
 » Eloy Muñoz Gonzalez
 » Severiano Repiso Nuñez
 » Desiderio Nuñez Lopez
 » Ciriaco Herrero Sanz
 » Deogracias Pascual Nuñez
 » Félix Minguez Angulo Santos
 » Leonardo Granado Bombin
 » Esteban Poza Arranz
 » Sandalio Piedrahita Gonzalez
 » Francisco Muñoz Gonzalez
 » Hilario Gomez Santos
 » Faustino Cobo Nuñez
 » Julián Muñoz Santos
 » Mariano Minguez Angulo Gonzalez
 » Segundo Nuñez de la Fuente
 » Francisco Aguado García
 » Rufino Arranz Minguez
 » Feliciano Angulo Santos
 » Nicolás Nuñez Bombin
 » Benito Arranz Huerta
 » Justo García Bombin
 » Félix Agustin Minguez Angulo
 » Marcelino Minguez Angulo
 » Heliodoro Nuñez Esteban

Esguevillas.*Concejales.*

- D. Eulogio Medrano Lopez
 » Teodomiro García Mariscal
 » Laurentino Dueñas Arroyo
 » Manuel Gonzalez Rodriguez
 » Pedro Ortega Lopez
 » Cándido Muñoz Gonzalez
 » Miguel del Moral Coloma
 » Adolfo García Parra
 » Valentin Velasco Lopez

Mayores contribuyentes.

- D. Atilano García Mariscal
 » Fermín Colina Munguira
 » Sabas Dueñas Martinez
 » Teodoro Lopez Alonso
 » Aproniano García Sinova
 » Jerónimo Lopez Maté
 » Casimiro Gonzalez Elvira
 » Julio García Parra
 » Dionisio del Moral Coloma
 » Jerónimo Coloma Lopez
 » Esteban Gonzalez Victorio
 » Leon García Medrano
 » Bonifacio Diez Coloma
 » Feliciano Herrero de la Fuente
 » Ignacio Llorente Llorente
 » Tarsicio Gonzalez Herrero
 » Isidoro García Curiel
 » Andrés Gutierrez Camino
 » Santiago de la Fuente Duque
 » German Revilla García
 » Sinforoso Parra Pelayo
 » Esteban Pascua Merino
 » José Ruiz Ortiz
 » Esteban Camino Herrero
 » Claudio Martinez Rey
 » Maximino González Parra
 » Florentino Maté Ortega
 » Marciano del Olmo Villar
 » Francisco Saucha García
 » Heliodoro de la Fuente Cal
 » Rafael Muñoz Cortijo
 » Emeterio Valdivieso-Moral
 » Francisco Gonzalez Lopez
 » José del Moral Coloma
 » Pedro Duque Lopez
 » Narciso Velasco Lopez

Fuensaldaña.*Concejales.*

- D. Crisanto Parrado
- » Marcelino Mata
- » Tomás Duque
- » Vidal Parrado
- » Angel Paunero
- » Pedro Barrigon
- » Juan Lebrero
- » Rafael Hernandez

Mayores contribuyentes

- D. Fulberto Briso
- » Tiburcio Lebrero
- » Ezequiel Principe
- » Telesforo Rodriguez
- » Jorge Gil
- » Gregorio Barriga
- » Ricardo Crespo
- » Vicente Placer
- » Juan Morante
- » Demetrio Gobernado
- » Pedro Duque
- » Bonifacio Crespo
- » Eulogio Garcia
- » Dario Parrado
- » Agustin Parrado
- » Adonis Briso
- » Agripino Rodriguez
- » Alvaro Villalba
- » Domingo Hernandez
- » Nicolás Morencia
- » Egenio Aparicio
- » Dioscorides Garcia
- » German Villalba
- » Daniel Vazquez
- » Urbano Gil
- » Manuel Durango
- » Pablo Escobar
- » Saturino Fraile
- » Eleuterio Hernandez
- » Indalecio del Palacio
- » Victor Gobernado
- » Demetrio Hernandez

Valbuena de Duero.*Concejales.*

- D. Antonino Hernandez Diez
- » Manuel Frutos del Olmo
- » Leon Martin Frutos
- » Francisco Nieto Gonzalez
- » Victorino Gonzalez Perez
- » Julio Medrano Martin
- » Victorio Yañez Martin

Mayores contribuyentes.

- D. Hipólito Moro Nieto
- » Gonzalo Escobar Calderon
- » Estanislao Roman Martinez
- » Miguel Martin Moro
- » Aniceto Moral Maroto
- » Celestino Moro Nieto
- » Ramon Nieto Pico
- » Isidoro Martin Martin
- » Pedro Martin Martin
- » Julian Martin Frutos
- » Julian Saez Vaquerizo
- » Balbino Martin Maroto
- » Teófilo Gimeno Martin
- » Bernardo Nieto Moral
- » Sixto Martin Martin
- » Cipriano Rojo Frutos
- » José Niño Moral
- » Eulogio Gonzalez Yañez
- » Ursicino Moro Gomez
- » Quirino Nieto Maroto
- » Liborio Moro Martin
- » Bernardo Moro Fernandez
- » Abilio Yañez Martin
- » Quirico Nieto Pico
- » Francisco Martin Moro
- » Victor Frutos Gonzalez
- » José Perote Viana
- » Nicolás Medrano Encinas

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**Juzgados de primera instancia é instruccion.****VALLADOLID.—PLAZA.**

D. José Luis Gargollo y Beyens, Juez de primera instancia del Distrito de la Plaza de esta Ciudad de Valladolid.

Hago saber: Que en ejecucion de la sentencia dictada en juicio ejecutivo seguido á instancia del Procurador D. Ulpiano Gimenez, en representacion de D. Cipriano Garcia Luis, de esta vecindad, contra D. Luis Hernando Bocos, vecino de San Esteban Gormaz, sobre pago de pesetas, se sacan á la venta en pública subasta, por término de ocho días, los bienes embargados al deudor, que después se expresarán, cuya subasta se celebrará en atencion á lo solicitado por el actor, simultaneamente en este Juzgado y en el de igual clase del Burgo de Osma, el día veinte del mes de Marzo próximo á las once.

Bienes objeto de la subasta.

Una máquina segadora, sistema Aranzabal y Ajuria, en buen estado y corriente, tasada en ochocientas pesetas.

Otra máquina limpiadora ó aventadora, en buen estado y uso, en cuatrocientos veinticinco pesetas.

Un carro de labor para tres caballerías, en buen uso, doscientas pesetas.

Otro carro pequeño atartanado, para una caballería, á medio uso, en ciento veinticinco pesetas.

Otro carro de bueyes, tambien en buen uso, en ciento cincuenta pesetas.

Dos arados de los llamados de media vertedera, en buen uso, en cincuenta y cinco pesetas.

Y cien cántaras de vino claro y la cuba en que están contenidas en la Bodeguilla, en cuatrocientas pesetas.

Total, dos mil ciento cincuenta y cinco pesetas.

Dichos bienes se hallan en poder de D. Julian Gutierrez Hergueta, vecino de San Esteban de Gormaz.

Previsiones.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y no podrá hacerse postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

Dado en Valladolid á veintisiete de Febrero de mil novecientos diez y ocho.—José Luis Gargollo.—Ante mí, Licenciado Pedro del Río.

Juzgados municipales.

Núm. 116.

PALAZUOLO DE VEDIJA.

Don Vicente Artero Ortega, Secretario del Juzgado municipal de la villa de Palazuelo de Vedija.

Certifico: Que en las diligencias de juicio verbal civil á que hace mencion aparece la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Encabezamiento.—En la villa de Palazuelo de Vedija á primero de Febrero de mil novecientos diez y ocho. El Tribunal municipal de la misma constituido por el señor Juez D. Gregorio Fraile Rodriguez y adjuntos D. Gumersindo Martin Bezos y D. Ignacio Martin Martin, habiendo visto y oido el precedente juicio verbal civil entre partes, de la una como demandante D. Francisco Delgado Fernandez, viudo, propietario, mayor de edad, de esta vecindad, y de la otra como demandado don Santos Fernandez Lobo, vecino de San Esteban, en reclamacion de pesetas, por ante mí su Secretario dijo:

Parte dispositiva.—Fallamos: Que declarando la rebeldía del demandado D. Santos Fernandez Lobo, debemos de condenarle y le condenamos á que una vez firme esta sentencia satisfaga á don Francisco Delgado Fernandez, la cantidad de setenta pesetas que le adeuda más los daños y perjuicios, imponiéndole las costas de este juicio. Así por esta nuestra sentencia que será notificada en forma reglamentaria, lo proveemos, mandamos y firmamos.—Gregorio Fraile, Gumersindo Martin, Ignacio Martin.—Ante mí, Vicente Artero Ortega, Secretario.

Y para su publicacion en el «Boletin Oficial» expido la presente á los efectos del último párrafo del artículo 283 de la ley de Enjuiciamiento civil que visa el señor Juez en Palazuelo de Vedija á veintitres de Febrero de mil novecientos diez y ocho.—El Secretario, Vicente Artero Ortega.—V.º B.º, El Juez, Gregorio Fraile.

Núm. 116.

PALAZUOLO DE VEDIJA.

Don Vicente Artero Ortega, Secretario del Juzgado municipal de la villa de Palazuelo de Vedija.

Certifico: Que en las diligencias de juicio verbal civil á que hace mencion aparece la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Encabezamiento.—En la villa de Palazuelo de Vedija á quince de Febrero mil novecientos diez y ocho. El Tribunal municipal de la misma constituido por el señor

Juez D. Gregorio Fraile Rodriguez y adjuntos D. Gumersindo Martin Bezos y D. Ignacio Martin Martin, habiendo visto y oido el precedente juicio verbal civil entre partes, de la una como demandante Matías Bezos Dominguez, casado, sirviente, mayor de edad, de esta vecindad, y de la otra como demandado don Juan Marcos, vecino de Castrillo de Duero, en reclamacion de pesetas, por ante mí su Secretario dijo:

Parte dispositiva.—Fallamos: que declarando la rebeldía del demandado D. Juan Marcos, debemos de condenarle y le condenamos á que una vez firme esta sentencia satisfaga á D. Matías Bezos Dominguez, la cantidad de cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos, que le adeuda, más los daños y perjuicios, imponiéndole las costas de este juicio.

Así por esta nuestra sentencia que será notificada en forma reglamentaria, lo proveemos, mandamos y firmamos.—Gregorio Fraile, Gumersindo Martin, Ignacio Martin.—Ante mí, Vicente Artero Ortega, Secretario.

Y para su publicacion en el «Boletin Oficial» expido la presente á los efectos del último párrafo del artículo 283 de la ley de Enjuiciamiento civil que visa el señor Juez en Palazuelo de Vedija á veintitres de Febrero de mil novecientos diez y ocho.—El Secretario, Vicente Artero Ortega.—V.º B.º, El Juez, Gregorio Fraile.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 101.

REQUISITORIA.

Alvarez Alvarez, Armando, hijo de Florentino y de Soledad, natural de Valladolid, de estado soltero, profesion jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura un metro seiscientos setenta y dos milímetros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, color bueno, frente ancha, señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en Valladolid, procesado por la falta grave de desercion, con motivo de faltar á concentracion para su destino á cuerpo, comparecerá en término de treinta días ante el primer Teniente Juez instructor del Sexto Regimiento Montado de Artillería, D. Fernando Pintó Moyano, residente en Valladolid, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Valladolid 28 de Febrero de 1918.—El Primer Teniente, Juez instructor, Fernando Pintó.

VALLADOLID**IMPRESA DEL HOSPICIO PROVINCIAL**

Palacio de la Diputación